



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

PROCESO:	ORDINARIO
RADICACIÓN:	760013105-001-2023-00442-01
DEMANDANTE:	CARLOS ALBERTO FANDIÑO AREVALO
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTROS

Santiago de Cali, 15 de abril del 2024

AUTO No. 263

En vigencia de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022, se dispone:

FIJAR FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA SENTENCIA ESCRITA PARA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2024, a través de la página web de la Rama Judicial – Micrositio del Despacho 005 Sala Laboral en el link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-005-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali>

La notificación de la Sentencia se surtirá vía **EDICTO** que se fijará por el término de un (1) día en la Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal de Cali de conformidad con el artículo 40 del CPTSS y las providencias AL647-2022 y AL4680-2022 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

Al día siguiente de la desfijación del edicto comienza a correr el término para la interposición del recurso extraordinario de casación.

NOTIFÍQUESE POR ESTADO ELECTRÓNICO


CARLOS ALBERTO OLIVER GALÉ
Magistrado Sala Laboral

Firmado Por:
Carlos Alberto Oliver Gale
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0869d530cd85ac32abf8ec3f7e6e78607c6020d33e6de14baf1c103a6310b92**

Documento generado en 15/04/2024 02:01:14 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>